

## Criterios Editoriales

La *Revista de Medicina e Investigación* es una publicación semestral, editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, que da a conocer resultados de investigaciones inéditas y actualizadas, pertenecientes a las ciencias de la salud, así como trabajos que aporten información para el desarrollo de las ciencias médicas. La publicación está dirigida a investigadores, críticos, escritores, docentes y lectores en general del ámbito científico y cultural en materias de salud. Indexados en Latindex.

La *Revista de Medicina e Investigación* es una publicación científica y arbitrada, surgida de la necesidad de conformar un espacio amplio para difundir artículos originales, artículos de revisión reflexiones académicas sobre los estudios que incrementan el conocimiento médico en México y en el mundo.

### **Derechos de autor**

Una vez que el trabajo ha sido aprobado para su publicación, el investigador(es) concederá por esta primera edición la licencia de uso a la *Revista de Medicina e Investigación UAEMéx*. Los autores deben remitir a la coordinación editorial de la revista el formato de Licencia de uso debidamente requisitado y firmado por el autor(es), agregando su Identificador de autor (ORCID, Researcher ID, etc.) Dicho formato se puede enviar por correo electrónico en archivo pdf.

La *Revista de Medicina e Investigación UAEMéx* permite a los autores promover y difundir su artículo en redes, repositorios, perfiles académicos y redes sociales después de la publicación en la revista y citando siempre a ésta como fuente original del texto.

### **Normas para autor**

Las personas interesadas en postular su trabajo en la *Revista de Medicina e Investigación* deberán enviar su propuesta a revista\_fmedicina@uaemex.mx. El comité editorial de la revista recibirá el envío de artículos que cumplan con el perfil temático, es decir, que obligatoriamente traten temas relativos a los estudios del área médica y sean originales, inéditos y no hayan sido propuestos para su publicación en otra u otras revistas. Las colaboraciones deben enviarse ya sea a título individual o colectivo.

Los trabajos son revisados por la comisión editorial y, si cumple con las normas de la revista, por dos dictaminadores bajo el criterio internacional de pares doble ciego (*double blind peer review*). Los cuales pueden ser externos a la institución o extranjeros. El artículo será sometido a detector de plagio (<https://www.ithenticate.com/>). El dictamen será inapelable en todos los casos.

Los resultados podrán ser: Aprobado, Aprobado con sugerencias, Aprobado condicionado, o Rechazado. En caso de haber controversia en la primera ronda, se enviará a un tercer dictaminador, cuyo fallo será definitivo.

Una vez notificada la aceptación o rechazo de un trabajo, su aceptación final estará condicionada al cumplimiento de las modificaciones de estilo, forma y contenido que el editor haya comunicado a los autores. En un tiempo no mayor a 30 días hábiles. Estos últimos son responsables del contenido del trabajo y el correcto uso de las referencias que en él se citen.

De acuerdo con la legislación vigente de la Universidad Autónoma del Estado de México, el o los autores deberán firmar una cesión de derechos de autor a la revista. Los autores darán su consentimiento para que su artículo se difunda por el medio electrónico.

Cuando se presentan experimentos en seres humanos se ha de indicar si los procedimientos que se siguieron estaban de acuerdo con las normas éticas del Comité responsable de la experimentación humana (institucional o regional) y con los principios de la declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983 (<http://www.wma.net/e/policy/b3.htm>). Se aportará una fotocopia de la autorización del Comité Ético correspondiente. Cuando se realicen investigaciones animales, se señalará si se siguieron las normas de la Comunidad Europea sobre investigación animal.

La *Revista de Medicina e Investigación* signa el “Código de conducta y los lineamientos; acusación de mala conducta, autoría y contribución, quejas y apelaciones, conflictos de intereses, datos y reproductibilidad, supervisión ética, propiedad intelectual, gestión de diarios, procesos de revisión por pares, debates y correcciones posteriores a la publicación, para buenas prácticas editoriales” que ha propuesto COPE (<https://publicationethics.org/core-practices>).

En todos los casos deberá aclararse si existe algún conflicto de intereses o no, además si existió algún financiamiento.

Los manuscritos pueden ser remitidos en español o en inglés y deberán cumplir con las siguientes características:

- Título: en español e inglés, que refleje de manera clara el contenido del trabajo.
- Datos autorales: se deberá incluir el nombre del autor(es), así como su filiación institucional, país y un correo de contacto. En ningún caso se agregará o quitará a uno o varios autores una vez recibido el manuscrito.
- Resumen: no mayor a 200 palabras e incluir su versión en inglés (*Abstract*).
- Palabras clave: 3 a 6 palabras tomadas de un tesoro (se recomienda el Tesoro de la Unesco <http://vocabularies.unesco.org/browser/the-saurus/es/>) con su respectiva versión en inglés (*Key words*). Estas palabras clave no deberán formar parte del título.

- Contenido: estructurado de manera clara y que contenga, al menos: introducción, desarrollo y conclusiones. Al final se incluirá un apartado de referencias, donde aparecerán sólo aquellas que fueron citadas.

Los artículos tienen que ajustarse a las normas gramaticales vigentes. Su extensión máxima será de 10 cuartillas en tipografía Arial 12 puntos, con un espacio y medio de interlineado, incluyendo notas al pie, cuadros, tablas, gráficos y referencias.

El texto deberá ser enviado en formato .doc. Los apartados y subtítulos deberán estar perfectamente definidos, lo mismo que el lugar correspondiente a los cuadros, tablas y figuras, las cuales deberán colocarse en el sitio de referencia incluyendo su fuente y título. Además, deberán ser enviados en archivos separados con calidad suficiente (mayor a 300 dpi en imágenes y en archivo Excel para tablas). La revista se publica en color, por lo cual no se aceptan ilustraciones o gráficos sin color.

Las referencias deberán presentarse bajo la norma Vancouver, según la cual deberán enumerarse en orden de aparición dentro del texto, con números arábigos en superíndice. Si se incluye más de una referencia por cita, se separarán por coma en caso de ser dos o no ser consecutivas (2,3 o 5,10), para más de dos referencias consecutivas en una cita se usará un guion (3-6). Las notas a pie deberán evitarse en la medida de lo posible. A continuación, se presentan algunos ejemplos del uso de normas Vancouver para el apartado final de Referencias:

#### **Para libro:**

Autor(es). Título. Edición. Lugar de publicación: Editor; Fecha de publicación.

Bianco José. Ficción y reflexión: una antología de sus textos. México: FCE; 1988.

### **Para libro electrónico:**

Autor(es). Título del libro [Internet]. Edición. Lugar de publicación: editor; fecha de publicación [fecha de actualización; fecha de consulta]. Disponibilidad. Notas.

### **Para artículo de revista:**

Autor(es). Título del artículo. Título de la revista. Fecha; volumen (número): localización.

Palacios C. M. J., Suárez K. E. B. Análisis confirmatorio del modelo contable y la gestión ambiental en la industria hotelera de Panamá. *Investigación Administrativa*. Enero-junio 2017; 46(119): 7-23.

Artículo de revista electrónica:

Autor(es) del artículo. Título del artículo. Título de la revista [designación específica de material]. Fecha; volumen(número): [localización].

Para actas de congreso:

Editor(es). Título de la obra. Número y título del congreso; fecha del congreso; lugar del congreso. Lugar de publicación: editor; fecha.

Para ponencias de congreso:

Autor(es) de la contribución. Título de la contribución. In: Editor(es). Título de la obra. Número y nombre del congreso; fecha del congreso; lugar del congreso. Lugar de publicación: editor; fecha. Localización.

### **Para tesis:**

Autor(es). Título de la tesis o trabajo (*dissertation o master's thesis*). Lugar de publicación: editor; fecha.

### **Para patente:**

Autor(es), inventors; titular de la patente, assignee. Título de la patente. País de expedición de la patente código del país número de la patente. Fecha de publicación.

### **Para sitios web:**

Autor(es). Título de la web [Internet]. Edición. Lugar de publicación: editor; fecha de publicación [fecha de actualización; fecha de consulta]. Notas.

Es importante enfatizar que los artículos se someten a un proceso de corrección de estilo, por lo que *Revista de Medicina e Investigación* se reserva el derecho de cambiar algunas expresiones y/o sugerir modificaciones para mejorar la calidad del texto.

Todos los artículos enviados que cumplan con el perfil temático de la revista serán considerados, sin que ello implique obligatoriedad de su publicación ni devolución del material enviado.

El contenido de los artículos es responsabilidad directa y exclusiva de sus autores. La directora de la *Revista de Medicina e Investigación* se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere pertinentes.

En concordancia con el acceso abierto, la *Revista de Medicina e Investigación* publica sus contenidos bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No-Comercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

Por otro lado, no cobra cargos por procesamiento de trabajos (Apc) ni por su publicación (en caso de ser aprobados).

Para mayor información comunicarse al correo: revista\_fmecina@uaemex.mx.

## Editorial Criteria

The *Revista de Medicina e Investigación* is a biannual publication, edited by the Universidad Autónoma del Estado de México, which discloses results of unpublished and updated research pertaining to the health sciences, as well as works that provide information for the development of the medical sciences. The publication is aimed at researchers, critics, writers, teachers and readers in general of the scientific and cultural field in health matters. Indexed in Latindex.

The *Revista de Medicina e Investigación* is a scientific and arbitrated publication, arising from the need to create a broad space to disseminate original articles, review articles, academic reflections on studies that increase medical knowledge in Mexico and the world.

### Copyright

Once the work has been approved for publication, the researcher(s) will grant the use license to the UAEMéx Journal of Medicine and Research for this first edition. The authors must send to the editorial coordination of the journal the use license format duly requested and signed by the author(s), adding their author identifier (ORCID, Researcher ID, etc.). This format can be sent by email in pdf file. UAEMéx Social Medicine and Research Journal allows authors to promote and disseminate their article on networks, repositories, academic profiles and social networks after publication in the journal and always this as the original source of the text.

### Rules for author

Those interested in applying for their work in the *Revista de Medicina e Investigación* should send their

proposal to [revista\\_fmecina@uaemex.mx](mailto:revista_fmecina@uaemex.mx). The editorial committee of the journal will receive the submission of articles that meet the thematic profile, that is, they will necessarily address issues related to medical field studies and are original, unpublished and have not been proposed for publication in another or other journals.

Collaborations must be sent either individually or collectively.

The works are reviewed by the editorial committee and, if they comply with the standards of the journal, by two reviewers under the international double blind peer review criteria. The reviewers can be external or foreign. The article will be submitted to a plagiarism detector (duplicheker <https://www.duplicheker.com/es>) Their opinion will be unappealable in all cases. The results may be: Approved, Approved with suggestions, Approved conditioned, or Rejected. In case of controversy in the first round, it will be sent to a third judge, whose decision will be final. In a time not longer than 30 days.

Once the acceptance or rejection of a work has been notified, its final acceptance will be conditioned to compliance with the modifications of style, form and content that the editor would have communicated to the authors. The latter are responsible for the content of the work and the correct use of the references cited therein.

In accordance with the current legislation of the Autonomous University of the State of Mexico, the author(s) must sign a cession of copyrights to the journal. The authors will give their consent for their article to be disseminated by electronic means.

Once the work has been approved for publication, the researcher(s) will grant the use license for this

first edition to the *Revista de Medicina e Investigación Universidad Autónoma del Estado de México*. Authors must send to the editorial coordination of the journal the Use License form duly completed and signed by the author(s). This format can be sent by email in pdf file. *Revista de Medicina e Investigación Universidad Autónoma del Estado de México*, allows authors to promote and disseminate their article in networks, repositories, academic profiles and social networks after publication in the journal and always citing it as the original source of the text.

When experiments are presented in humans, it must be indicated whether the procedures that were performed were in accordance with the ethical standards of the Committee responsible for human experimentation (institutional or regional) and with the principles of the Helsinki declaration of 1975, revised in 1983 (<http://www.wma.net/e/policy/b3.htm>). A photocopy of the authorization of the corresponding Ethical Committee will be provided. When carrying out animal research, it will be indicated whether the European Community standards on animal research were followed.

The *Revista de Medicina e Investigación* signs the “Code of Conduct and Guidelines authorship and contribution, complaints and appeals, conflicts of interest, data and reproducibility, ethical oversight, intellectual property, journal management, peer review processes, post-publications discussions and corrections, accusations of misconduct for Good Editorial Practices” proposed by COPE (<https://publicationethics.org/resources/code-conduct>).

In all cases it should be clarified if there is a conflict of interests or not, and if there was any financing.

Manuscripts may be submitted in Spanish or English and they must meet the following characteristics:

- **Title:** in Spanish and English, which clearly reflects the content of the work.

- **Summary:** no more than 200 words and it must include its English version (Abstract).

- **Keywords:** 3 to 6 words taken from a thesaurus (the Unesco Thesaurus is recommended <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/>) with its respective English version (Key words). These keywords should not be part of the title.

- **Content:** structured in a clear manner and containing, at least: introduction, development and conclusions. At the end, a section of references will be included, where only those cited in the article should appear.

- **For book:** Author(s) Title. Edition. Place of publication: Editor; Publication date.

Bianco José. Ficción y reflexión: una antología de sustextos. México: FCE; 1988.

- **For electronic book:** Author(s) Title of the book [Internet]. Edition. Place of publication: publisher; publication date [update date; date of consultation]. Availability. Notes.

- **For journal article:** Author(s) Article title. Title of the magazine. Date; volume (number); location.

Palacios C. M. J., Suárez K. E. B. Análisis confirmatorio del modelo contable y la gestión ambiental en la industria hotelera de Panamá. *Investigación Administrativa*. Enero-junio 2017; 46(119): 7-23.

• **Electronic journal article:** Author(s) of the article. Article title. Title of the journal [specific designation of material]. Date; volume (number): [location].

• **For congress records:** Editor(es) Title of the work. Number and title of the congress; date of the congress; Place of the congress. Place of publication: publisher; date.

• **For congress speeches:** Author(s) of the contribution. Title of the contribution. In: Editor (es). Title of the work. Number and name of the congress; date of the congress; Place of the congress. Place of publication: publisher; date. Location.

• **For thesis:** Author(s) Title of the thesis or work [dissertation or master's thesis]. Place of publication: publisher; date.

• **For patent:** Author(s), inventors; patent holder, assignee. Title of the patent. Country of issuance of the patent country code patent number. Publication date.

• **For websites:** Author(s) Title of the website [Internet]. Edition. Place of publication: publisher; publication date [update date; date of consultation]. Notes.

It is important to emphasize that the articles undergo a process of correction of style, so that *Revista de Medicina e Investigación* reserves the right to change some expressions and / or suggest modifications to improve the quality of the text.

The content of the articles is the direct and exclusive responsibility of their authors. The director of the *Revista de Medicina e Investigación* reserves the right to make the modifications it deems pertinent. In accordance with open access, the *Revista de Medicina e Investigación* publishes its contents under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivative 4.0 International license. On the other hand, it does not charge fees for work processing (Apc) nor for its publication (if approved).

For more information, contact the mail: revista\_fmedicina@uaemex.mx.